



Salida - Ley 375/2. Doc. 31
POG 15/23

SELO DE LA REAL AUDIENCIA DE VALENCIA
AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHO
RENTAS DE REGISTRO

D. Ana Teresa de
Mendoza y de Cabrera, Calva y de Salgon
ia Herál y de Borinombite, Condesa de Ro
bles y de Chanda, Marquesa de Villanueva y
sa de las Jarronias de Sanpaxen y de San
Jeno, Jueda del Sr. D. Pedro de Alcarava
za Buena Ventura y de Baica y de Bolea, duque
nos de Jaxca conde que fue de Chanda y de Jaxca
de Jorres etc.

Por quanto es propio de mis oficio y Regalias el nombram.
de Alcaldes Regidores y demas oficios para la admi
nistracion de Justicia de mis Juy. y Villas de esta
comprehension de los estados que poseo, necesitan
do el de Robres de Alcalde para este presente
año, en su consecuencia y sin que sea visto por su
decaime en el oficio. que me compete de hacer libre
mente este nombram. fuera de la propuesta que
~~por el Sr. D. Juan de Jaxca~~ aunque es uno de los conte
nidos en la cedula por el Sr. D. Juan de Jaxca
de Jaxca





Para despachos de officio quatuoritis.

SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y QUAR
RENTA Y TRES.